

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |

## INFORME DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2015

### JUSTIFICACION

La Rendición de Cuentas es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública como audiencia pública, donde personas naturales o jurídica y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas. Es también un derecho de la ciudadanía que le permite hacer de manera directa las peticiones de los usuarios y comunidad en general de las cuentas de la institución y vigilar a la administración en cuanto a las responsabilidades que le fueron delegadas; así como de recibir información comprensible y de interés general, tanto de los aspectos misionales como administrativos.

La información suministrada en la audiencia pública debe cumplir con algunos requisitos en términos de calidad, cantidad y lenguaje utilizado; y debe ser adecuado a las expectativas de cada grupo de interés.

### MARCO LEGAL

Las audiencias públicas tienen su origen en siguiente marco legal o normativo:

1. Ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

2. En desarrollo de esta misma ley se expidió el Decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, “la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública.

3. Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema.

4. Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.

5. Ley 1438 de 2011. Artículo 109. Obligatoriedad de audiencias públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión. Para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración.

## **PLANEACION INSTITUCIONAL**

La oficina de Control Interno mediante Comunicación Interna N° 166 de fecha 11 de Marzo de 2016 solicito a la gerencia programar la fecha para la realización de la Rendición de cuentas de la ESE CAMU DEL PRADO vigencia 2015, teniendo en cuenta el requerimiento recibido por parte de la Súper Intendencia Nacional de Salud de fecha 18 de dic de 2015. Se realizó la programación en línea a la Supérsalud para el día 6

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

de junio de 2016, pero por tratarse de ser esa fecha un festivo quedo designada para el día 3 de junio de 2016.

Se expide por esta dependencia la Comunicación Interna N° 204 de fecha Abril 20 de 2016, con asunto: Socialización de evento de Rendición de Cuentas de la ESE CAMU DEL PRADO vigencia 2015 con el fin de tratar aspectos importantes en cuanto a la coordinación de este evento que nos involucra a todos como partes activas de esta entidad.

Mediante oficio interno N° 259 de fecha 17 de Mayo de 2016; Asunto: Socialización de la Audiencia de Rendición de Cuentas, por medio de comité de Sisteda liderado por esta dependencia se levanta acta N° 5 de fecha 18 de Mayo de 2016, quedando compromisos establecidos en el presente documento; Se definieron estrategias de comunicación para invitar a los diferentes interlocutores y organizaciones de la sociedad civil (Asociación o comités de usuarios), se realizó invitación a los Estamentos Gubernamentales, Alcaldía, y demás Colaboradores de la Institución que viven en el municipio. Se estableció por esta dependendencia formato de Control de entidades invitadas, formato de asistencia de la Ciudadanía a la audiencia pública, formato de presentación de propuestas y preguntas al evento, y por ultimo formato de evaluación del evento de rendición publica de cuentas. Como resultado del análisis de los temas propuestos se definieron los Contenidos de la presentación de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2015.

## **METODOLOGIA**

Se establecieron Seis (6) aspectos básicos y fundamentales en la rendición pública de cuentas a evaluar:

1. Reglamento interno de la Audiencia Publica
2. Convocatoria y Participación Ciudadana
3. Publicación del evento

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

4. Audiencia Pública de rendición de cuentas ESE CAMU DEL PRADO vigencia 2015
5. Tabulación Encuestas de Satisfacción
6. Otros aspectos
7. Conclusiones y recomendaciones.

**1) REGLAMENTO INTERNO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:**

- 2) Por medio de la cual se establecen los parámetros internos para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE CAMU DEL PRADO. Se dio a conocer al inicio de la audiencia de rendición de cuentas.

**LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA  
REGLAMENTO RENDICION DE CUENTAS ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE CORDOBA  
VIGENCIA 2015**

**LUGAR: AUDITORIO BIBLIOTECA MUNICIPAL - CERETE CORDOBA  
FECHA: 3 DE JUNIO DE 2016**

1. Los asistentes realizaran el registro de asistencia firmando la plantilla dispuesta para tal fin, seguidamente recibirán los formatos:
  - Formato de presentación de propuestas y preguntas del evento de rendición de cuentas vigencia 2015 de la ESE CAMU DEL PRADO; en la cual podrán realizar preguntas, observaciones y/o sugerencias.
  - Formato de encuesta de evaluación del evento de rendición de cuentas.
1. Las personas en estado etílico o bajo la influencia de sustancias toxica y/o alucinógenas, no les será permitido el ingreso y la participación en el evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE CAMU DEL PRADO, vigencia 2015.

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

2. Los asistentes deberán guardar compostura y no fomentar ni realizar ningún acto de indisciplina fuera del protocolo definido para su participación, antes y durante del desarrollo de la audiencia.
3. Dando cumplimiento a la metodología definida, los asistentes podrán ejercer su derecho de participación a través del formato de presentación de propuestas y preguntas, sugerencias, suministrado al momento de su ingreso al auditorio por parte del grupo de protocolo de la E.S.E; todo lo que en estos se plasme deberá hacerse de manera clara, precisa y respetuosa, con referencia a los temas de exposición. No se permiten intervenciones de tipo oral por parte de los asistentes, en beneficio de maximizar el tiempo de los presentes, desarrollando y terminando la jornada de acuerdo a la agenda prevista.
4. El moderador del evento, clasificara y elegirá las intervenciones a las que se les dará respuesta durante la audiencia, entregándolas de manera oportuna al Gerente, para que dé respuesta o asigne al funcionario respectivo. (Para este propósito el personal de apoyo logístico realizaran la recolección de estas fichas y serán entregadas a la mesa directiva.
5. En la audiencia se tienen reservado treinta (30) minutos, tiempo en la cual se dará respuesta a las intervenciones que sean posibles. Las preguntas observaciones y/o sugerencias que no sean atendidas, por la limitante del tiempo, se responderán a más tardar 30 días después de realizado el evento, vía electrónica en el Email registrado en dicho formato de preguntas y respuestas

**2) CONVOCATORIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Convocatoria y participación ciudadana. Se realizó difusión por diferentes medios tanto internos y externos: oficios. Comunicaciones internas, Cartas de invitación directa, página web institucional, llamadas telefónicas etc. Para dar a conocer a la institución, los usuarios y la comunidad en general sobre la realización de este evento.

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|  | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|  |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

3) **PUBLICACIÓN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESE CAMU DEL PRADO VIGENCIA 2015:** Se realizó publicación del informe de rendición de cuentas de la entidad a la comunidad para garantizar la publicidad, transparencia y conocimiento de los temas a tratar en esta audiencia, esta publicación la pueden encontrar en la página web de la entidad [www.esecamuprado.com.co](http://www.esecamuprado.com.co). Aunado a lo anterior esta oficina remitió invitación a diferentes gremios como son: las veedurías ciudadanas, asociaciones de usuarios, alcalde, concejales, personería, juntas de acción comunal en general; con el fin de que fueran agentes activos y participes en la celebración de la referida audiencia.

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN:** Se dio apertura al proceso de informe de rendición de cuentas a las 3 p.m., finalizando el informe a las 5 p.m., dando cumplimiento al orden del día propuesto. Conforme al formato de inscripción diligenciado al ingreso al sitio donde fue realizado el evento se contó con la presencia de 34 personas interesadas como asistentes, que incluían a usuarios, miembros de la comunidad, representante de la asociación de usuarios, concejales, veedores, secretaria de salud departamental y municipal, entes de control, y comunidad en general; se dio inicio mediante acta levantada de fecha 3 de junio de 2016 a las 3 pm la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ESE CAMU DEL PRADO Vigencia 2015, en el auditorio de la Biblioteca Municipal de Cerete presidida por la gerente de la entidad, Dra. DINORA REYES BAQUERO y del equipo directivo; y como moderadora de la audiencia actuó la Dra. AIDA LUZ LOZANO FARIÑO, Asesora de control interno de la empresa, quien estuvo a cargo de socializar la metodología del evento y de la forma para presentar y resolver las inquietudes, preguntas y/o reclamos que se presentaran en desarrollo de cada una de las intervenciones, para lo cual se dispuso un formato de presentación de propuestas y preguntas, que fueron recogidas por el grupo de apoyo y seleccionadas y organizadas de acuerdo a los temas y se dio respuesta a cada uno de ellas por parte del Gerente y sus delegados.

|  |   |   |  |  |
|--|---|---|--|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |  |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |  |

El programa propuesto se desarrolló de acuerdo a lo planeado, mediante exposición dinámica de los temas por parte de los servidores responsables y la Gerente de la institución, quienes expusieron el informe de gestión y resolvieron las preguntas formuladas por el auditorio. Se recibieron 2 formatos "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS Y PROPUESTAS AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS E.S.E. CAMU DEL PRADO DE CERETE CORDOBA.

La memoria de Audiencia pública se resume así:

### **ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESE CAMU DEL PRADO VIGENCIA 2015.**

En las instalaciones de la Biblioteca Municipal de Cerete Córdoba , el día viernes 3 de junio de 2015, siendo las 02:00 pm, da inicio la **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de la ESE CAMU DEL PRADO vigencia 2015, la metodología que se aplicara en esta audiencia será la consagrada en la Resolución N° 096 de 31 marzo de 2016 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA ESE CAMU DEL PRADO PARA LA VIGENCIA 2016**", de igual forma, acorde con el desarrollo de las nuevas tecnologías se proyectara los informes de gestión de las diferentes dependencias , acto seguido la Administración procederá a resolver las propuestas e inquietudes de la comunidad cereteana, quienes podrán acceder a un **FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PETICIONES, PREGUNTA, OBSERVACIÓN Y SUGERENCIAS**, para la formulación de las mismas, el tiempo estimado para la resolución será de treinta (30) minutos.

Cabe señalar que las propuestas e inquietudes que por razones de tiempo no puedan absolverse dentro de la Audiencia, serán resueltas por la

|   |  |  |   |  |
|---|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/>NIT 812.002.836-5</p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

administración de la ESE CAMU DEL PRADO dentro de los treinta (30) días siguientes a la Audiencia mediante publicación en la página web [www.esecamuprado.com.co](http://www.esecamuprado.com.co). Por último, se definirán las conclusiones de la Audiencia y los compromisos pertinentes. Lo anterior se desarrollara en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Himno Nacional de Colombia, Himno de Córdoba.
3. Instalación del evento, reglamento Interno de la audiencia de rendición de Cuentas a cargo de la Jefe de Control Interno de la entidad
4. Informe Institucional, reseña histórica y Plataforma Institucional de la ESE CAMU DEL PRADO por parte de la Dra. DINORA REYES BAQUERO .GERENTE DE LA ESE CAMU DEL PRADO.
5. Informe de Gestión de Recursos Físicos, que abarca las siguientes áreas:
  - Informe de Talento Humano
  - Informe de Gestión administrativa y Financiera
  - Informe de Gestión Operacional que abarca:
    - Área de Calidad
    - Área de Promoción y Prevención
    - Área de Urgencias
  - Informe de Gestión Directiva
  - Informe de Control Interno
6. Resolución de propuestas, peticiones, preguntas y observaciones de la Comunidad en General.
7. Cierre de la Audiencia, Conclusiones y Compromisos por parte de la Administración de la ESE CAMU DEL PRADO.

### DESARROLLO

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|  | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>1.1</b></p>   |

1. Oración a cargo de la Subdirectora Administrativa de la ESE DELLY MARRUGO

2. Himno Nacional de Colombia, Himno de Córdoba.

3. Instalación del evento y lectura del reglamento interno de la audiencia de Rendición de cuentas vigencia 2015 a cargo de la jefe de Control Interno de la entidad.

4. Procede la Gerente de la ESE CAMU DEL PRADO DINORA REYES BAQUERO a dar inicio al acto de rendición pública de cuentas a la comunidad, rendición pública que se hace con enfoque en la nueva metodología de promoción y garantía de derechos humanos, presentando una reseña histórica de la entidad, y dando a conocer su plataforma institucional, Misión, Visión, principios etc

5. Proceden los Coordinadores de Áreas a exponer sus respectivos informes de gestión, en el siguiente orden, los cuales están disponibles a la comunidad en el link; [www.esecamuprado.gov.co](http://www.esecamuprado.gov.co)

**Informes de Gestión:**

**Informe de gestión de recursos físicos que abarca:**

- **Área de Talento Humano**
- **Informe de gestión financiera**
- **Informe de Gestión Operacional: Que abarca**  
**Área de Calidad, los anteriores a cargo del Asesor Administrativo y financiero Adolfo Ahumada Sulvaran.**  
**Área de PyP**  
**Área de Urgencias, estos a cargo de la jefe de urgencias María SIBAJA**
- **Informe de gestión Directiva que abarca: Junta directiva, PSFF, Revisoría fiscal a cargo del Dr. Adolfo ahumada sulvaran.**
- **Informe de Control Interno a cargo de la jefe de Control Interno Dra. Aida Luz Lozano Fariño**

De conformidad a lo establecido en la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y el componente de RENDICION DE CUENTAS del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, adoptado por la ESE CAMU DEL PRADO mediante Resolución N° 096 de 31 de Marzo de 2016, los informes de las diferentes Áreas son publicados en la página web de la ESE CAMU DEL PRADO de Cereté [www.esecamuprado.com.co](http://www.esecamuprado.com.co).

La presentación e ilustración temática fue adelantada por los funcionarios : Gerente Dra. DINORA REYES BAQUERO, quien aclaró que el contenido de los informes fue tomado literalmente de los informes de gestión por los funcionarios responsables, por cuanto ella no formó parte de la administración en la

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|  | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>REF.</b></p>  |

vigencia 2015. década área y de los libros y registros de sistemas, estados financieros e informes presupuestales surtidos y el acompañamiento por parte de su equipo expositor como son: Asesor Administrativo y Financiero Dr. ADOLFO AHUMADA SULVARAN, el contador de la ESE, Dr HENRY CASTRO SIERRA, la Jefe de Urgencias MARÍA SOBEIDA SIBAJA y su Asesora de Control Interno Dra AIDA LUZ LOZANO FARIÑO, cuyos textos constan en el documento de Rendición de Cuentas anexo, en xxxxx folios y que fue publicado en la página WEB de la Entidad.

## **6. Resolución de propuestas, peticiones, preguntas y observaciones de la Comunidad en General.**

Procede la jefe de control interno a explicar la mecánica de la resolución de propuestas, peticiones, preguntas y observaciones de la Comunidad en General.

Mediante el formato, donde previamente se explicó a la comunidad la forma de acceder al mismo y su diligenciamiento, se deja constancia de que durante la audiencia pública de rendición de cuentas se decepcionó un total de **UN (01) FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PETICIONES, PREGUNTA, OBSERVACIÓN Y SUGERENCIAS.**

Atendiendo a la disposición al público asistente del evento de rendición de cuentas, del formato de presentación de preguntas y sugerencias, se pudieron recopilar 2 preguntas, las cual se procederá a dar contestación por parte de la administración de la ESE CAMU DEL PRADO.

**NOMBRE: LUZ ELENA BERTEL BERTEL**

**IDENTIFICACIÓN: 1073814383**

**DIRECCIÓN: CALLE 8 N° 189-19 San Pelayo.**

**ENTIDAD – CARGO : NUEVA EPS – PROMOTORA INTEGRAL**

**CEL<. 3223447284**

**PREGUNTA: BUENAS TARDES**

- 1. QUE SE ESTA HACIENDO EN LA ESE CAMU DEL PRADO PARA FRENAR O ACABAR CON LAS DEUDAS ANTERIORES?**
- 2. SE HA BUSCADO MEDIDAS PARA QUE ESTO NO SE PRESENTE EN UN FUTURO?**

*RTA: Las deudas de vigencias anteriores de la ESE CAMU DEL PRADO están marcadas por un componente incontrolable en lo que tiene que ver con la administración; porque se originaron en varias vigencias anteriores, hasta en la vigencia 2008 cuando la entidad fue intervenida, por créditos judiciales que general intereses moratorios. El pasivo que esta entidad muestra del orden de 3.300 millones de pesos, está conformado en un 80 % por esas deudas anteriores.*

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |

Teniendo en cuenta que el ordenamiento del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero PSFF identificaba esas deudas y definía unos plazos de pagos de las mismas de manera ordenada, con recursos de los excedentes de la operación corriente de la empresa o tenían un componente externo de financiación para su pago, como el FONSAET. Esta es la medida principal para poder controlar el pago de las obligaciones de vigencias anteriores y que no se afecte el flujo corriente de la ESE CAMU DEL PRADO. Pero en la vigencia 2015, el fenómeno fue adverso se generaron mayores pasivos en la operación corriente, por que obligatoriamente la entidad tuvo que cancelar o anticipar el pago de los créditos judiciales con las medidas de embargo que sobrevinieron al levantamiento de la intervención por parte de la Supersalud.

Esta situación este año 2016 ha estado relativamente controlada y en el segundo semestre ya se aplicaron medidas que son las que están pendientes en el Plan Financiero como es el recorte del nivel de gastos de la empresa, sobre todo en las áreas de servicios personales indirectos, y un mayor control en la asignación de recursos físicos como son insumos, material médico quirúrgico y gastos generales; para así lograr que al cierre de esta vigencia 2016 no se generen nuevas obligaciones.

**Respondió: ADOLFO AHUMADA SULVARAN – ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE**

**NOMBRE: MAIRA MESTRA**

**IDENTIFICACIÓN: 1064983004**

**DIRECCIÓN: KRA 13 A N°16-50**

**ENTIDAD – CARGO : CAJACOPI EPS**

**CEL: 3174370798**

**PREGUNTA: COMO SE PUEDE MEJORAR O BUSCAR UNA MEJOR ESTRATEGIA PARA LOS REPORTES DE BASES DE DATOS DE PYP?**

**RTA:** Una de las principales estrategias es aquella que cuando se inicia el proceso de PYP a principio del año debe trabajarse en miras al logro de metas propuestas. Porque si las EPS me piden a mi como coordinadora de PyP que tengo que hacer 100 actividades yo tengo que ir analizando y evacuando que metas estoy alcanzando y cuales no estoy logrando y por qué no las estoy logrando. Esto es un trabajo coordinado entre las IPS y las EPS; porque también hay que tener en cuenta que no existe una buena información de base de datos en el sistema, ya que estas nos reportan constantemente bases de datos desactualizadas. Entonces es necesario actualizar estas bases de datos y hacer cortes constantes de los procesos de PyP.

En esta vigencia de 2016 la gerente DINORA REYES BAQUERO ha tenido el compromiso de subsanar estas falencias acercándose personalmente a todas la EPS y tomar en conjunto con estas los correctivos necesarios para que estos inconvenientes no se vuelvan a repetir; como son: la entrega oportuna y actualizada de estas bases de datos los primeros 5 días de cada mes. En la ESE CAMU EL PRADO se está teniendo un control de forma general acerca de la verificación de derechos de los usuarios; usuarios que no estén en la base de datos no son atendidos y se debe

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>1.1</b></p>   |

reportar este a l su respectiva EPS para que con una orden pueda ser este atendido por evento con una tarifa soat plena.

De igual forma se está trabajando la parte de liquidación de contratos de la mano con la Secretaria de Salud Municipal donde estamos cruzando las bases de datos que las EPS nos reportan teniendo en cuenta la BDUA (Base de datos única de afiliados y su LMA (Liquidación Mensual de Afiliados).

Respondieron: ENFERMERA MARIA SOBEIDA SIBAJA Y LA GERENTE DE LA ESE CAMU DEL PRADO DRA DINORA REYES BAQUERO

### ***7. Cierre de la Audiencia, Conclusiones y Compromisos por parte de la Administración de la ESE CAMU DEL PRADO.***

De esta forma la Gerente de la ESE CAMU DEL PRADO procede a efectuar el cierre de la audiencia.

La Administración de la ESE CAMU DEL PRADO se Compromete a absolver las preguntas, observaciones y peticiones suscritas por la comunidad cereteana en los **FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, PETICIONES, PREGUNTA, OBSERVACIÓN, RECOMENDACIÓN, SUGERENCIA RESPECTO EL EVENTO DE RENDICIÓN PUBLICA DE CUENTAS**. Las cuales se publicaran con su respectiva respuesta en la página web [www.esecamuprado.gov.co](http://www.esecamuprado.gov.co) en un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la audiencia, se deja constancia de que el **LISTADO DE ASISTENCIA**, así como los **INFORMES DE GESTIÓN DE CADA UNA DE LAS AREAS DE GESTION**, forman parte integral del presente ACTA y se pondrá a disposición de la ciudadanía para quien lo requiera. Al respecto, una vez cerrada la Audiencia no se han presentado mas inquietudes al respecto.

Siendo las Cinco 5:00 Pm, concluye la **AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015**, de la ESE CAMU DEL PRADO de Cereté, se suscribe el presente ACTA a los tres días (3) del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).

|                                    |                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| <p><b>DINORA REYES BAQUERO</b></p> | <p><b>AIDA LUZ LOZANO FARIÑO</b></p> |
|------------------------------------|--------------------------------------|

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |

|                |                     |                                |
|----------------|---------------------|--------------------------------|
| <b>GERENTE</b> | <b>13</b><br>Página | <b>JEFE DE CONTROL INTERNO</b> |
|----------------|---------------------|--------------------------------|

## 5) TABULACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA

| ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS |  |
|---|--|
| INFORMACIÓN OPCIONAL  |  |
| Nombre completo:  |  |
| Identificación:   |  |
| Dirección:  |  |
| E- mail :   |  |
| Entidad/Cargo:  |  |
| TELÉFONO/CELULAR  |  |
| Firma:  |  |

ENTIDAD: ESE CAMU DEL PRADO

LUGAR: BIBLIOTECA MUNICIPAL

FECHA: 3 DE JUNIO DE 2016

*Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas.*

Por favor, marque con una x, según corresponda:

1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), ¿Cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?



|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>1.1</b></p>   |

c. Poco importante (\_\_\_)

d. No es importante (\_\_\_)

¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?

a. Muy importante (\_\_\_)

b. Importante (\_\_\_)

c. Sin importante (\_\_\_)

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Considera necesario que la ESE CAMU DEL PRADO de Cereté continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía? a. Si (\_\_\_) b. No (\_\_\_)

¿Por qué? \_\_\_\_\_

11. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

a. Si (\_\_\_)

b. No (\_\_\_)

¿Cuál?: \_\_\_\_\_

12. Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas.

1°: \_\_\_\_\_

2°: \_\_\_\_\_

3°: \_\_\_\_\_

4°: \_\_\_\_\_

5°: \_\_\_\_\_

13. Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la ESE CAMU DEL PRADO, debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en los próximos eventos públicos de rendición de cuentas.

1°: \_\_\_\_\_

2°: \_\_\_\_\_

3°: \_\_\_\_\_



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|   | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|   |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |

|    |  |  |    |  |  |  |  |  |  |    |  |   |
|----|--|--|----|--|--|--|--|--|--|----|--|---|
| 9  | Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión públicas es?  | 9  | 5  |  |  |  |  |  |  |    |  | 1 |
| 10 | ¿Considera necesario que la E.S.E CAMU DEL PRADO de Cerete continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?   | 15   |    |  |  |  |  |  |  |    |  |   |
| 11 | ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía ¿Considera necesario que la E.S.E CAMU DEL PRADO de Cerete continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía? | 3  | 11 |  |  |  |  |  |  |    |  | 1 |
| 12 | Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas  | 8 personas sugirieron aspectos por mejorar |    |  |  |  |  |  |  | 7  |  |   |
| 13 | Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la E.S.E CAMU DEL PRADO debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en los próximos eventos públicos de rendición de cuentas   | 2 personas                                 |    |  |  |  |  |  |  | 13 |  |   |

De acuerdo con los lineamientos y normas citadas, la Oficina de control Interno de la E.S.E CAMU DEL PRADO, realizó la encuesta con 20 personas registradas, entre los cuales estaban todos asistentes externos y aleatoriamente algunos funcionarios.

Los resultados se muestran a continuación:

|   |   |
|---|---|
| 1 | ¿Cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizadas el día de hoy? |
|---|---|

|                    |   |   |   |    |     |     |
|--------------------|---|---|---|----|-----|-----|
| <b>CALIFIQUE :</b> | 0 | 1 | 2 | 3  | 4   | 5   |
| <b>PERSONAS</b>    |   |   |   | 1  | 11  | 3   |
| <b>PORCENTAJES</b> |   |   |   | 7% | 73% | 20% |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |



Las personas encuestadas por la E.S.E CAMU DEL EL PRADO DE CERETE. Fueron las que asistieron al evento de rendición pública de cuentas.

La encuesta solicito información sobre cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizadas el viernes 03 de junio de 2016 y nos arrojó el siguiente resultado:

73% de las personas encuestadas con un promedio de Cuatro (4), el 23% califico el evento con un promedio de Cinco (5) y el 7% califico evento con un promedio de Tres (3)

Como se muestra en la gráfica anterior el personal asistente a la rendición pública de cuentas de la E.S.E CAMU DEL PRADO califico el evento Excelente.

|   |   |
|---|---|
| 2 | ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera? |
|---|---|

|                 |    |       |
|-----------------|----|-------|
| Bien Organizada | 11 | 73%   |
| Regularmente    | 4  | 27%   |
| Mal organizada  | 0  | 0.00% |

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/>NIT 812.002.836-5</p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>1.1</b></p>   |



La grafica nos muestra que el 73 % de las personas encuestadas consideraron que el evento estuvo bien organizado, solo el 27% opino que estuvo regular. Esto nos indica que la mayoría de las personas que estuvieron en el evento opinaron que este tuvo una buena organización.

3 ¿La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue?

|         |    |       |
|---------|----|-------|
| Clara   | 15 | 100%  |
| Confusa | 0  | 0.00% |



|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  <b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                             |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b> |

La grafica nos muestra que el 100% de los asistentes al evento opinaron que la explicación sobre el procedimiento para las intervenciones se hizo de manera clara para todos los asistentes, lo que nos indica que hubo satisfacción total en este aspecto.

Página 20

|   |  |
|---|--|
| 4 | ¿La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue? |
|---|--|

|                          |    |     |
|--------------------------|----|-----|
| Igual                    | 11 | 73% |
| Desigual                 | 1  | 7%  |
| No Respondió la pregunta | 3  | 20% |

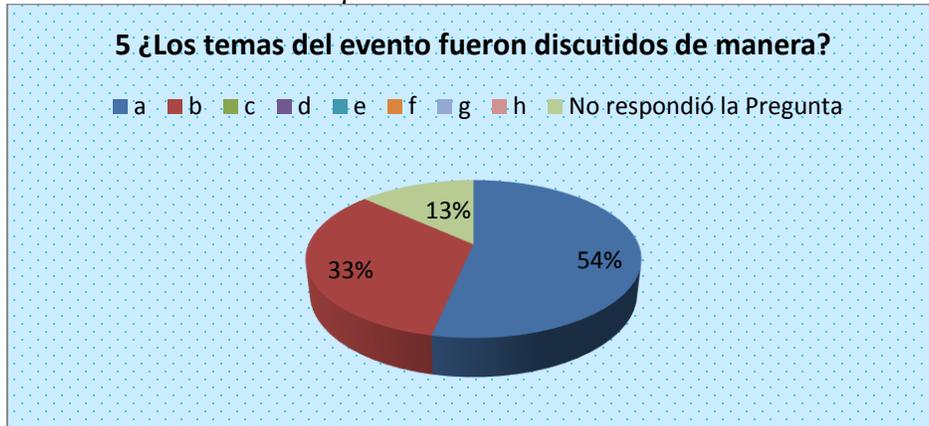


La grafica nos muestra que un 73% de los encuestados opinaron que la oportunidad de participación en el evento por parte de las personas asistentes se hizo de manera igualitaria sin ninguna discriminación, lo cual nos indica que el evento se realizó teniendo en cuenta el principio de igualdad para todos los asistentes.

|   |  |
|---|--|
| 5 | ¿Los temas del evento fueron discutidos de manera? |
|---|--|

|                          |   |     |
|--------------------------|---|-----|
| Amplia y Suficiente      | 8 | 54% |
| Moderadamente Amplia     | 5 | 33% |
| No Respondió la pregunta | 2 | 13% |

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/>NIT 812.002.836-5</p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p> <p><b>1.1</b></p>   |



La grafica nos muestra que la mayor parte de las personas encuestadas opinaron que los temas tratados en el evento fueron discutidos y socializado ampliamente por todos los participantes.

|   |   |
|---|---|
| 6 | ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas? |
|---|---|

|                    |    |       |
|--------------------|----|-------|
| Aviso Publico      | 1  | 7%    |
| Prensa             | 0  | 0.00% |
| Página Web         | 0  | 0.00% |
| invitación Directa | 12 | 80%   |
| Otro               | 2  | 13%   |



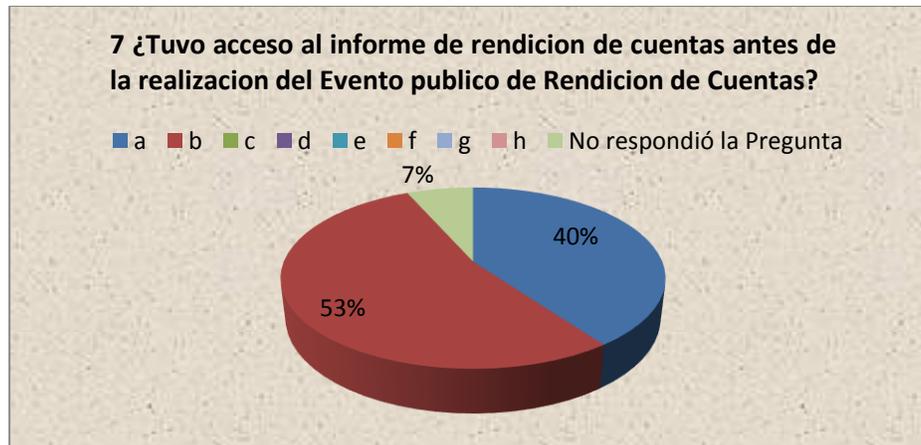
La grafica nos muestra que la mayor forma de publicidad en cuanto al conocimiento del evento de rendición de cuentas para todos los asistentes fue la invitación directa.

|  |   |   |
|--|---|---|
|  <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |
|  | <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b> <b>1.1</b>  |
|  |   | <b>REF.</b> <b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b>  |

|   |   |
|---|---|
| 7 | ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento público de Rendición de Cuentas? |
|---|---|

Página 22

|                          |   |     |
|--------------------------|---|-----|
| Si                       | 6 | 40% |
| No                       | 8 | 53% |
| No Respondió la pregunta | 1 | 7%  |

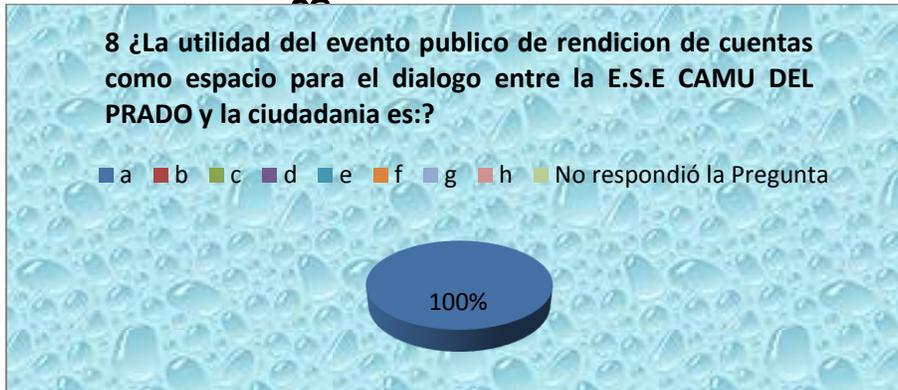


El grafico nos muestra que más de la mitad de los asistentes opinaron que no tuvieron acceso anterior del informe de rendición de cuentas.

|   |  |
|---|--|
| 8 | ¿La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el dialogo entre la E.S.E CAMU DEL PRADO y la ciudadanía es? |
|---|--|

|                         |    |       |
|-------------------------|----|-------|
| Muy Importante          | 15 | 100%  |
| Medianamente Importante | 0  | 0.00% |
| Poco Importante         | 0  | 0.00% |
| No es Importante        | 0  | 0.00% |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/>NIT 812.002.836-5</p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |
|   | <p><b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                         |
|   |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b></p> |



El 100 % de los asistentes al evento opinaron que estos eventos son de gran utilidad para el dialogo entre la entidad y la ciudadanía lo que permite una transparencia en el manejo de los recursos públicos.

|   |   |
|---|---|
| 9 | Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión públicas es? |
|---|---|

|                          |   |       |
|--------------------------|---|-------|
| Muy Importante           | 9 | 60%   |
| Importante               | 5 | 33%   |
| Sin Importancia          | 0 | 0.00% |
| No Respondió la pregunta | 1 | 7%    |



La grafica nos muestra que la mayoría de los asistentes al evento opinan que su participación como agente activo de control y apoyo en estos eventos es de gran importancia lo cual nos garantiza que la asistencia de todos ellos son factores preponderantes para la consecución de una rendición de cuentas satisfactoria.

|   |   |   |                                    |
|---|---|---|------------------------------------|
|  <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |                                    |
|   | <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                         |
|   |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b> |

|    |  |
|----|--|
| 10 | ¿Considera necesario que la E.S.E CAMU DEL PRADO de Cerete continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía? |
|----|--|

|    |    |       |
|----|----|-------|
| Si | 15 | 100%  |
| No | 0  | 0.00% |



El 100 % de los asistentes a esta pregunta contestaron que es de gran importancia seguir realizando estos eventos como espacios para el dialogo ente la entidad y la comunidad ya que además de ser una obligación legal la administración debe responder las inquietudes y dudas que se generen por parte de la ciudadanía en general.

|    |  |
|----|--|
| 11 | ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía? |
|----|--|

|                          |    |     |
|--------------------------|----|-----|
| Si                       | 3  | 20% |
| No                       | 11 | 73% |
| No Respondió la pregunta | 1  | 7%  |

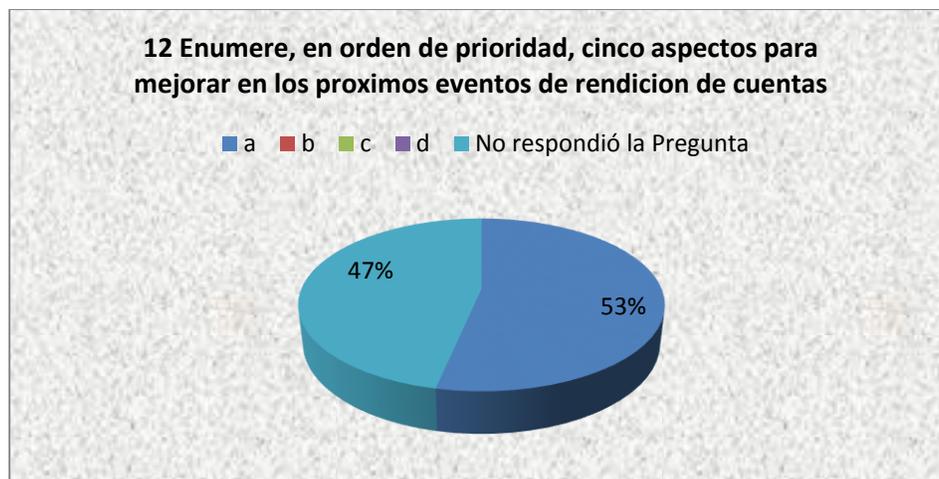
|  |   |   |                                    |
|--|---|---|------------------------------------|
|  <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |                                    |
|  | <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                         |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b> |



La grafica nos muestra que la mayoría de los asistentes a la rendición de cuentas expresaron que no habían sido participes anteriormente de eventos de esta índole, por lo cual podemos decir que a pesar de la importancia de estos acontecimientos la comunidad no muestra el interés en su participación lo que nos permite decir que es necesario capacitar e informar de manera más amplia y persistente a la comunidad.

|    |   |
|----|---|
| 12 | Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas |
|----|---|

|  |   |     |
|--|---|-----|
| Aspectos para mejorar los próximos eventos | 8 | 53% |
| No Respondió la pregunta                   | 7 | 47% |



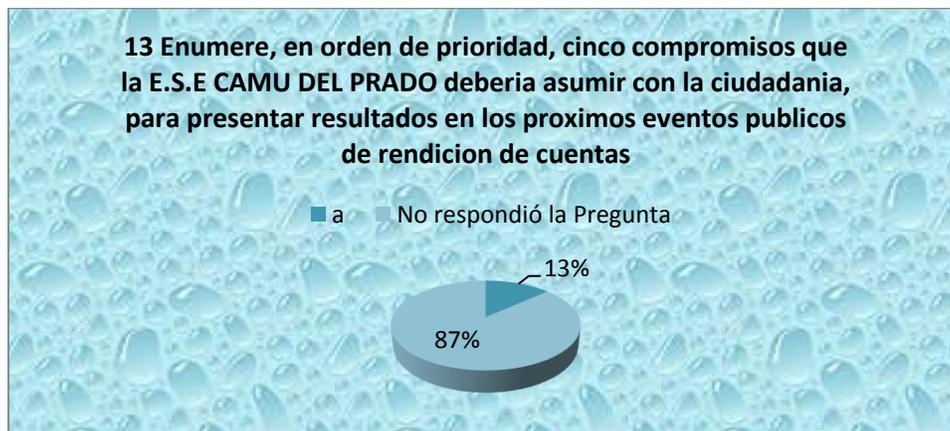
|  |   |   |                                    |
|--|---|---|------------------------------------|
|  <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b><br><small>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!</small><br><b>NIT 812.002.836-5</b> | <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>MECI 1000:2014</b>  |                                    |
|  | <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>    | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                         |
|  |   | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b> |

La grafica nos muestra que más de la mitad de los encuestados expusieron sus puntos a mejorar por parte de la entidad en eventos futuros. El otro gran porcentaje fue indiferente esta solicitud, lo que nos indica que existe apatía por parte de la ciudadanía en la realización y mejoramiento de estos eventos públicos.

Página 26

|    |   |
|----|---|
| 13 | Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la E.S.E CAMU DEL PRADO debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en los próximos eventos públicos de rendición de cuentas. |
|----|---|

|  |    |      |
|--|----|------|
| Compromisos debería asumir con la ciudadanía | 2  | 13%  |
| No Respondió la pregunta                     | 13 | 87 % |



La grafica nos muestra que solo el 13 % de los encuestados respondió la solicitud de la encuesta, y la gran mayoría 87%, fueron indiferentes a esta solicitud.

## 6) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

La oficina de Control Interno de la ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE CORDOBA, considera que con el ejercicio de la rendición de cuentas vigencia 2015, llevada a cabo en el auditorio de la Biblioteca Municipal, se cumplieron los objetivos de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión de la ESE, cumpliendo así no solo con el compromiso normativo; sino con un compromiso con la comunidad de mostrar la realidad sobre la situación operativa, administrativa y financiera de la ESE. Además, este proceso se llevó a cabo de acuerdo a los parámetros establecidos por Superintendencia Nacional de Salud y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP generando espacios de participación ciudadana e interacción con los usuarios y la comunidad.

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <p><b>OFICINA ASESORA DE<br/>CONTROL INTERNO</b></p> | <p><b>MECI 1000:2014</b></p>  |   |  |
|  | <p><b>INFORME DE RENDICION<br/>DE CUENTAS</b></p>    | <p><b>OACI</b></p>   | <p><b>1.1</b></p>                             |  |
|  |  | <p><b>REF.</b></p>   | <p><b>COMUNICACIÓN<br/>ORGANIZACIONAL</b></p> |  |

Página 27

## RECOMENDACIONES:

La oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones para la próxima realización de audiencia pública de rendición de cuentas por parte de la ESE CAMU DEL PRADO.

- Es importante anotar que es necesario realizar reuniones previas con la comunidad y en particular con las asociaciones de usuarios, con el fin de generar mayor compromiso de la comunidad y por consiguiente una mayor participación en la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Diseñar estrategias con el fin de afianzar las socializaciones a todos los funcionarios de la entidad con el fin de informarlos y capacitarlos sobre el proceso de rendición de cuentas y estos tengan bien claro para que sirve, como funciona, cuales son las herramientas y mecanismos para facilitar su implementación, de manera que estos se involucren más en la organización del informe y realización del evento.
- Realizar un cronograma de planeación por parte de la administración de la ESE, con mínimo 6 meses de anticipación con el fin de mejorar la convocatoria y publicidad del evento; al igual que su organización dentro de la entidad.
- Disponer con un mes de anticipación según la normatividad del informe de rendición de cuentas y publicarlo en ese tiempo en la página web de la entidad con el fin de que la comunidad y todos los interesados puedan tener acceso a él; y así un mayor conocimiento de los temas el día del encuentro.
- Utilizar herramientas como videos institucionales que ilustren de mejor manera la información, mejorar la publicidad del evento con una mayor difusión en los medios de comunicación, redes sociales, twitter, etc.

## AIDA LUZ LOZANO FARIÑO JEFE DE CONTROL INTERNO.

Proyecto: Dra. Aida luz lozano fariño - Asesora de Control Interno  
 Reviso: Dr. ahumada Sulvaran - Asesor Administrativo y financiero.  
 Aprobó: Dra. Dinora reyes - Gerente

|  |   |  |   |                                    |
|--|---|--|---|------------------------------------|
|  <p><b>E.S.E.<br/>CAMU DEL PRADO</b><br/>¡UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR!<br/><b>NIT 812.002.836-5</b></p> | <b>OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO</b> |  | <b>MECI 1000:2014</b>  |                                    |
|  | <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>    |  | <b>OACI</b>   | <b>1.1</b>                         |
|  |   |  | <b>REF.</b>   | <b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL</b> |
|  |   |  |   |                                    |

Página 28